

# **EL ESTADO EN LA MAESTRA NORMAL (1914): LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES EN LAS PROVINCIAS Y SU IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL**

---

Artículo *por*

**LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ**

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

## LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

Es profesora y licenciada en Historia, magister en Ciencias Sociales y doctora en Antropología Social. Es investigadora independiente del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la Universidad Nacional de La Plata y profesora adjunta (ordinaria) del Departamento de Sociología de la misma universidad. Se ha especializado en historia de la universidad argentina, sociología e historia de la educación, e historia social y política de las dictaduras.

*Fecha de recepción:* 3/07/2018 - *Fecha de aceptación:* 14/11/2018

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

# EL ESTADO EN LA MAESTRA NORMAL (1914): LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES EN LAS PROVINCIAS Y SU IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL

## Resumen

En este artículo analizaremos la novela *La maestra normal* escrita por Manuel Gálvez y publicada en 1914, y los intercambios que surgieron después entre el autor y Leopoldo Lugones. Pretendemos mostrar cómo este texto y las notas que siguieron, nos permiten conocer de qué manera estos intelectuales interpretaban la forma en que las instituciones educativas nacionales impactaban en la vida social y cultural de las provincias durante la primera década del siglo XX. Hemos seleccionado esta obra porque el autor la escribió en base a su experiencia como inspector de enseñanza, ocupación que también ejerció Lugones. Debido a este conocimiento, el funcionario y escritor Gálvez nos ofrece una rica y densa descripción del Estado “desde adentro” y, en especial, sobre varios aspectos de la vida cotidiana e interna de las escuelas que resultan más difíciles de conocer abordando solamente los documentos oficiales. Asimismo, optamos por incluir la polémica de Gálvez con Lugones porque al calor de la discusión, ambos introdujeron miradas complementarias y matizadas sobre las consideraciones hechas en la novela, lo que nos devuelve un panorama más complejo acerca de lo que ellos creían que sucedía con los establecimientos educativos nacionales en el interior del país.

## Palabras Clave

*Escuela Normal - Colegio Nacional - Argentina - Normalismo - Gálvez*

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

# THE STATE IN *LA MAESTRA NORMAL* (1914): THE NATIONAL EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN THE PROVINCES AND ITS SOCIAL AND CULTURAL IMPACT

## Abstract

In this article, we will analyze the novel *La maestra normal* written by Manuel Gálvez and published in 1914, and the exchanges between the author and Leopoldo Lugones that arose later. We intend to show how this text and the notes that followed allow us to know how these intellectuals have interpreted the way in which national educational institutions had an impact in the social and cultural life of the provinces during the first decade of the 20th century. We have selected this book because the author wrote it based on his experience as an inspector of education, an occupation that Lugones also exercised. Gálvez offers a rich and dense description of the State "from within", and in particular, on various aspects of the daily and internal life of schools that are more difficult to discover only addressing official documents. Also, we chose to include the polemic of Galvez with Lugones because they introduced complementary and nuanced views on the considerations in the novel, which gives us a more complex picture about what they thought was happening with the national education establishments in the interior of the country.

## Key words

*Normal School- National College - Argentina- Normalism- Gálvez*

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

# EL ESTADO EN LA MAESTRA NORMAL (1914): LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES EN LAS PROVINCIAS Y SU IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL

En este artículo analizaremos la novela *La maestra normal* escrita por Manuel Gálvez y publicada en 1914, y los intercambios que surgieron después entre el autor y Leopoldo Lugones. Pretendemos mostrar cómo este texto y las notas que siguieron, nos permiten conocer de qué manera estos intelectuales interpretaban la forma en que las instituciones educativas nacionales impactaban en la vida social y cultural de las provincias durante la primera década del siglo XX. Hemos seleccionado esta obra porque el autor la escribió en base a su experiencia como inspector de enseñanza, ocupación que también ejerció Lugones. Debido a este conocimiento, el funcionario y escritor Gálvez nos ofrece una rica y densa descripción del Estado “desde adentro” (Bohoslavsky y Soprano, 2010) y, en especial, sobre varios aspectos de la vida cotidiana e interna de las escuelas que resultan más difíciles de conocer abordando solamente los documentos oficiales. Asimismo, optamos por incluir la polémica de Gálvez con Lugones porque al calor de la discusión, ambos introdujeron miradas complementarias y matizadas sobre las consideraciones hechas en la novela, lo que nos devuelve un panorama más complejo acerca de lo que ellos entendían que sucedía con esos establecimientos educativos nacionales en el interior del país.

Gálvez había nacido en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), provenía de una familia de clase alta, estudió la secundaria en un colegio privado católico y se recibió de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires, pero no se dedicó a ejercer su profesión. Al igual que otros intelectuales de esa época, Gálvez vivió del empleo público: desde 1906 y durante veinticinco años fue inspector de enseñanza

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

secundaria.<sup>1</sup> Por su parte, Lugones era oriundo de Villa de María (Córdoba) y había cursado en el Colegio Nacional ubicado en la ciudad de Córdoba. Provenía de una familia que había tenido tierras pero quedó en la ruina, situación que lo obligó a depender de un trabajo para sobrevivir (Devoto, 2002; Echeverría, 2005). Entre otras cosas, fue inspector de enseñanza secundaria (primero visitador) de 1900 a 1903 y de 1905 a 1907.

*La maestra normal* hacía eje en una historia de amor y desengaño que transcurría en la ciudad de La Rioja, entre la maestra Raselda Gómez y el maestro Julio Solís.<sup>2</sup> A través de este relato, Gálvez describía las características de la Escuela Normal de Maestras y en menor medida, del Colegio Nacional (solo para varones). Buscaba advertir que si bien la presencia de estos dos establecimientos nacionales presentaba algunos elementos positivos para la vida en el interior, sus influencias en las provincias resultaban más bien negativas. La novela pasó inadvertida al principio, pero alcanzó popularidad a raíz de un artículo elogioso que escribió Miguel de Unamuno en el diario *La Nación* en 1915, al que le siguió una nota crítica de Lugones que Gálvez luego respondió. A partir de esta polémica, el libro se convirtió en un éxito de ventas y los maestros normales, sintiéndose atacados, llegaron a pedir la destitución de Gálvez del puesto de inspector. En cada capital de provincia y ciudad importante se originaron protestas: en Paraná, por ejemplo, hubo una manifestación pública en contra de Gálvez, en Catamarca se fundó una revista con el objeto de combatir los dichos

---

<sup>1</sup> Gálvez fundó la revista *Ideas* en 1903 y ejerció el periodismo colaborando en *La Nación* y otros periódicos y revistas. Hasta ese momento había publicado dos libros de poemas: *El enigma interior* (1907) y *El sendero de la humildad* (1908), y dos libros de ensayos: *El diario de Gabriel Quiroga* (1910) y *El solar de la raza* (1913), que recibió un premio del gobierno nacional. Muchos intelectuales latinoamericanos de esa época tenían algún empleo público y solían quejarse porque les quitaba tiempo e impedía su profesionalización (Altamirano, 2008).

<sup>2</sup> Otros análisis del libro, desde el campo de la historia de la educación, pueden encontrarse en de Deu (2016); Fiorucci (2016); Lionetti (2007); Noro (2005); Pineau (2005); entre otros.

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

de su obra, se escribieron dos novelas que pretendían refutarlo y hasta un tango (Olivari y Stanchina, 1924; Goldchluk, 1995).<sup>3</sup> Pese a las resistencias que generó, Gálvez continuó trabajando como inspector diecisiete años más.

En los tres primeros apartados de este trabajo observaremos que Gálvez consideraba que la ausencia de valores morales religiosos en las dos instituciones educativas nacionales y en particular en la Escuela Normal, era altamente perjudicial para la cultura y la sociedad de las provincias porque, entre otros males, alentaba relaciones ilícitas como las de Raselda y Solís y conductas inmorales en general.<sup>4</sup> En segundo término, veremos que aún cuando Gálvez reconocía la influencia positiva que tenían en el ámbito intelectual los dos establecimientos en las ciudades del interior, a la vez, mostraba la injerencia negativa del poder político y/o de los contactos personales en la obtención de las cátedras o de un puesto en la docencia primaria; así como el pésimo desempeño del director normalista, que generaba múltiples conflictos que trascendían las

---

<sup>3</sup> Más allá de esta polémica centrada en el normalismo, en este libro Gálvez expresaba, en un nivel general, las mismas preocupaciones que en sus ensayos anteriores, escritos en la coyuntura del Centenario: las apelaciones constantes a valores espirituales, tradicionales y religiosos; y la idea de un presente que se juzgaba moralmente inferior en relación con un pasado heroico y más auténtico, amenazado por la presencia extranjera en la ciudad- puerto y las zonas litorales (Devoto, 2002; Gramuglio, 2000 y 2003). El verdadero espíritu nacional, para Gálvez, se refugiaría en las tradiciones de las provincias interiores, aunque en ocasiones, encontraba en ellas males aún peores que los que aquejaban a Buenos Aires (Gramuglio, 2000). Gálvez compartía con Lugones y otros de su generación similares opiniones sobre la inmigración y el nacionalismo, así como el rechazo a toda aspiración igualitaria y una marcada misoginia (Echeverría, 2005). Por su parte, Lugones no adhería al hispanismo del primero y tampoco a su catolicismo militante (Devoto, 2002; Echeverría, 2005).

<sup>4</sup> A pesar de su catolicismo, Miranda Lida (2015) ha mostrado en qué sentido Gálvez no fue un autor de fácil aceptación entre los católicos de su tiempo, debido a su "exceso" de realismo. Lida señala que Gálvez les respondió a sus detractores que no había derecho "a exigir a los escritores católicos que hablemos como damiselas".

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

aulas. En el último apartado, indicaremos que estos argumentos fueron avalados por Unamuno y criticados por Lugones, quien creía que solo la escuela laica y el normalismo garantizaban el progreso de la nación, y negaba que la cultura normalista fuese una fuente de corrupción moral. Lugones destacaba también la relevancia cultural e intelectual del normalismo, la contribución que hacía a la elevación de la mujer y el importante rol que cumplía en la defensa de la nación. En su réplica a Lugones, Gálvez se vio obligado a suavizar todas y cada una de sus aseveraciones, asegurando que, de todos modos, era necesario formar a los futuros maestros y profesores en valores morales y combatir con mayor firmeza a los docentes “anarquistas” a quienes, decía, Lugones parecía defender.

### **El “problema” de las instituciones nacionales: la ausencia de valores morales religiosos**

Hemos dicho que Gálvez intentaba alertar a sus lectores sobre que los establecimientos educativos nacionales como las Escuelas Normales (en adelante EN) resultaban dañinos para los hombres y las mujeres de las provincias, porque carecían de valores morales religiosos. Aunque no era el centro de su argumentación, el autor afirmaba que pasaba lo mismo con el Colegio Nacional.<sup>5</sup> Es decir, de

---

<sup>5</sup> Los Colegios Nacionales eran en los inicios para varones. Con el tiempo en algunas ciudades se fueron creando colegios mixtos o bien se hicieron mixtos los que ya existían. En La Rioja se habían fundado una Escuela Normal de Maestras en 1884 – que luego se hizo mixta- y una Escuela Normal de Maestros en 1887. En Argentina, el normalismo se inició sin interrupciones con la creación de la Escuela Normal de Paraná en 1870 –antes hubo otros intentos que no prosperaron-, bajo el impulso del presidente Domingo F. Sarmiento. La Escuela Normal incluía en su estructura el curso de magisterio (nivel medio), un Departamento de Aplicación (escuela primaria) y podía tener un jardín de infantes (nivel inicial). Dicha institución se diferenció desde sus orígenes del resto de la enseñanza media, ya que su fundación se debió a la necesidad urgente de formar maestros para la escuela primaria en expansión. El término de Escuela Normal provenía del vocablo “norma” o “método”. A diferencia de las otras instituciones, tenía por misión enseñar el método de enseñanza, la didáctica y la pedagogía, a la que se le sumaron luego los principios de la educación



### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

acuerdo con Gálvez, el Estado nacional, con su ideología liberal y anti religiosa, ponía en peligro los auténticos valores vigentes en las provincias. Esta idea hundía sus raíces en el momento mismo de la creación de las primeras EN a partir de 1870, cuando el presidente Domingo F. Sarmiento contrató maestras norteamericanas, en su mayoría protestantes, para dirigir las. Por ejemplo, la EN de mujeres de La Rioja se había creado en 1884 y al igual que en otras ciudades, los obispos y sacerdotes locales les prohibieron a los padres enviar a sus hijas a esos establecimientos (Campobassi, 1961, p. 88).<sup>6</sup> En referencia al momento en que Gálvez escribió la novela, es posible pensar que esta crítica al normalismo significaba también un rechazo a la expansión del sistema: las EN eran alrededor de sesenta en todo el país y en el marco de los festejos del Centenario se crearon veinte escuelas más.

En su novela, Gálvez aseguraba que el director de la EN era un “normalista típico”: “anticlerical y positivista”, se declaraba indiferente hacia todas las religiones “pero en el fondo tenía un odio secreto, subterráneo a la Iglesia Católica” (Gálvez, 1914, p. 27). Dentro de la EN trabajaba como docente el médico del pueblo, que era un ferviente católico. Gálvez le hacía decir que el normalismo era “la peor de las plagas” desde el punto de vista moral (p. 37). Como el normalismo era laico, “anticlerical y dogmático, no admitía la moral basada en principios religiosos” (p. 36). El problema era que el normalismo, según el médico, intentaba reemplazar esos principios más o menos con las mismas reglas morales pero basadas en nada, solo en el criterio de los hombres.

En otra escena Gálvez relataba que ante la llegada de Semana Santa, la maestra Raselda era “como casi todas las normalistas, un tanto liberal”, y que ella y las otras no practicaban la religión porque creían

---

patriótica y el higienismo (Lionetti, 2007; Bertoni, 2001; Sarlo, 2001; Tedesco, 1993; Puiggrós, 1992; Escudé, 1990).

<sup>6</sup> Los eclesiásticos debieron moderar sus discursos cuando el Poder Ejecutivo Nacional expulsó al nuncio apostólico a fines de 1884 y se rompieron las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

que a ello “les obligaba la laicidad de la escuela”. El director, naturalmente, “pensaba lo mismo y hasta amenazaba con la destitución a las maestras devotas” (p.84).

Con el fin de reforzar esta idea de la inmoralidad reinante en la EN, Gálvez describía las noticias que se publicaban en el periódico de la ciudad, *El Constitucional*. Por ejemplo, que se había conocido que una celadora había “patrocinado” las relaciones ilícitas de un profesor y una alumna de cuarto año; que varias alumnas se hallaban encintas y asistían a la EN exhibiendo el “fruto pecaminoso”; y que más de una niña acudía por las noches a “verdaderas orgías que se celebraban en los ranchos” (p. 34). El director admitía que estos hechos eran ciertos, aunque estaban “agrandados” por sus enemigos, y que algunos ya estaban resueltos: a la estudiante del primer caso la había expulsado y al profesor lo había “apercibido”. Si bien Gálvez hacía foco en la EN, el Colegio Nacional aparecía caracterizado en varias oportunidades con rasgos similares. Esta era otra institución nacional donde tampoco se impartía religión, y por ello era un “antro de inmoralidad, una podredumbre”, debido a que los alumnos varones iban a la confitería, jugaban al billar y andaban siempre detrás de las alumnas de la EN, tratando de seducir a las más humildes (p. 32).

Es decir, esta ausencia de moral religiosa – y la falta de una guía masculina- hacía que las mujeres, sobre todo las pobres, cayeran más fácilmente en las trampas de los hombres: a las muchachas “a quienes en diez años no se les había inculcado los principios religiosos, se encontraban indefensas”, y si alguna vez se hallaban en un momento difícil, no contaban con un Dios a quien temer, “ni siquiera con un infierno que les evitase la caída” (p. 37).<sup>7</sup> En la novela,

---

<sup>7</sup> Gálvez publicó en 1918 su novela más famosa, *Nacha Regules*, donde trabajaba el tema de la prostitución, que ya había sido objeto de su tesis de abogacía, *La trata de blancas*. En su análisis sobre *La maestra normal* y *Nacha Regules*, Olga Echeverría sostiene que la moraleja de Gálvez era que aquellas mujeres que no contaban con una guía masculina se perdían irremediabilmente y que sólo la enseñanza religiosa impartida en el hogar y la escuela podía salvar a las mujeres, que condicionadas por

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

Gálvez narra que a poco de conocerse, Solís se dio cuenta que Raselda se había enamorado de él y comenzó a cortejarla sostenidamente. Desde ese momento, varios personajes del pueblo empezaron a decir que Raselda se había dejado seducir y que terminaría igual que su madre, de quien habría heredado la inclinación hacia la inmoralidad.<sup>8</sup>

Gálvez planteaba que Solís en realidad no tenía intenciones serias con Raselda, incluso lo presentaba coqueteando con otra mujer de clase alta. Con el tiempo, Solís logró engañarla y convencerla de que fuesen amantes. Pasados los meses, Raselda descubrió que estaba embarazada. Al verse sola -Solís se encontraba en Buenos Aires-, sintió un repentino “odio” hacia todos sus conocidos. Además, recordó las palabras del médico sobre la enseñanza sin religión que había recibido en la EN:

Aquella tarde que se confesara había comprendido que la religión era la única defensa contra el pecado. Ahora pensaba que si ella hubiera sido verdadera creyente se habría salvado. Pero en la escuela nunca le hablaron de Dios y algunos profesores hasta le enseñaron a despreciar la religión. Ahora creía que esa enseñanza de la Escuela, en vez de darle fuerzas para vencer los instintos, la había predisposto para el mal, al quitarle el apoyo de las eficaces defensas que tiene la religión contra el pecado (p. 227).

Desalentada, habló de su embarazo con una de sus pocas amigas. Amelia, que era “anarquista” y practicaba el “amor libre”, le propuso que se hiciera un aborto con una mujer que ella conocía. Raselda, que seguía sin tener noticias de Solís, accedió a realizarse la intervención. Al terminar la práctica quedó desangrándose y estaba cada vez más débil, por lo que debieron recurrir al médico, quien le salvó la vida. Desde ese momento, Raselda se prometió que de ahora en adelante trataría de acrecentar su fe.

---

la fisiología y la emotividad, no poseían la fuerza necesaria para evitar ser ultrajadas (Echeverría, 2005).

<sup>8</sup> Raselda era hija de una mujer pobre a quien un hombre había embarazado y abandonado; luego del parto, debió dejar a Raselda en la casa de sus padres, muriendo en la “deshonra” una semana después.

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

En suma, Gálvez parecía querer advertir a los lectores que si se seguían manteniendo y aumentando el número de instituciones nacionales como las EN y los Colegios Nacionales en las ciudades del interior, esta tragedia que le había ocurrido a la protagonista - pero que también afectaba a otras estudiantes-, continuaría sucediendo.

### **La única riqueza en las provincias: la Escuela Normal y el Colegio Nacional**

Gálvez ilustraba en forma muy vívida la relevancia social y cultural que tenían tanto la EN como el Colegio Nacional (en adelante CN) en las ciudades provinciales. Comenzaba describiendo el día en que se inauguraban las clases en la EN de Maestras y en el CN, afirmando que era un momento de extraordinario movimiento en toda la ciudad y el acontecimiento “más trascendental del año”. Esto sucedía así porque en ciertas ciudades provincianas “sin comercio ni industrias”, sumidas en la “soledad y la pobreza”, los únicos lugares donde “había vida” eran el CN y la EN, que representaban “la exclusiva riqueza” de aquellas ciudades (p.66). Gálvez afirmaba que en lo cultural e intelectual la significación de las dos instituciones era aún mayor, ya que ambas suministraban al pueblo sus casi únicas fiestas, surtían a los periódicos locales de adecuada literatura y hasta mejoraban con su influencia la moralidad cívica general.<sup>9</sup>

El autor destacaba además el impacto que tenía en la sociedad local el empleo público que generaban ambos establecimientos: los dos representaban alrededor de sesenta cátedras bien pagas con las que se mantenían muchas familias que pasaban a ser, declaraba, parte de la “clase alta”. También constituían para ciertos comercios como las librerías, la única razón de ser, al tiempo que el Estado nacional ayudaba a los pobres con las becas y el reparto de víveres en las

---

<sup>9</sup> Diferentes investigaciones se han referido a la importante función cultural que cumplieron las EN y los CN en el interior (Billorou, 2016; Lanzillotta, 2014 y 2015; Fiorucci, 2012; Teobaldo, 2011; Schoo, 2014; Ramallo, 2017).

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

fiestas patrias. Al no existir otras actividades, continuaba, si no fuese por las cátedras, los médicos, ingenieros, abogados y arquitectos “no podrían sobrevivir”. Un profesor con tres cátedras, aseguraba el autor, podía hasta “compadecer a un ministro provincial” y un portero de escuela tenía razones para “no creerse inferior a un secretario de juzgado” (p. 67). El rector del CN por su sueldo, su posición intelectual, por la clase y número de personas sometidas a su autoridad, tenía más volumen y aún más poder que el propio gobernador: era un “señor feudal” (p. 67).

¿Y cómo se ingresaba a la docencia secundaria? Para conseguir las cátedras, explicaba Gálvez, los políticos de las provincias que tenían influencia en Buenos Aires “combatían heroicamente” con la finalidad de asegurar esos puestos para sus amigos, ya que eran de lejos, las mejores posiciones “en las repartijas de la política”(p. 67). La cátedra era tan importante que nadie las dejaba sino para ser gobernador, diputado, o por haberse jubilado o muerto. Por ello, en cuanto un profesor se enfermaba, empezaban inmediatamente “los conciliábulos y las maniobras de los políticos”, quienes se reunían en la sede partidaria y decidían en “cónclave cerrado” a quién le iban a dar la cátedra en cuestión. Sólo en el caso de que estuviesen todos “colocados”, decía Gálvez, los políticos consideraban la posibilidad de llamar a algún profesor o maestro normal independiente, aunque esto siempre se trataba de evitar (p. 67).

El autor exponía en su novela un único caso donde el puesto se había obtenido por méritos académicos: Solís, que era de familia humilde, había logrado ser maestro en la EN de Paraná (de donde era oriundo), gracias a que había sido el mejor promedio de su promoción. Sin embargo, era una excepción: Raselda era también pobre y había logrado un cargo de maestra de primaria en la EN gracias a las relaciones de un abuelo materno. Solís trabajó de maestro y unos años después un diputado nacional que era primo hermano de su padre le consiguió un empleo de administrativo en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de Buenos Aires. Al año, en razón de su enfermedad – estaba tísico y debía irse a vivir al norte, donde el clima

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

era más seco- sus relaciones le permitieron conseguir un cargo de maestro en la EN de La Rioja. Pasados unos meses, Solís comenzó a sentir un profundo tedio por la “vida monótona y neutra del maestro primario”, se acercó al rector del CN y consiguió convencerlo de que cuando se hiciese una vacante, lo tuviera en cuenta. El rector así lo hizo y en Buenos Aires, con la ayuda de sus ex compañeros del Ministerio, finalmente logró que lo designaran profesor de matemática. Con este relato, el autor ejemplificaba la manera en que los maestros normalistas también daban clases en el nivel secundario.<sup>10</sup>

Gálvez detallaba seguidamente la manera en que los políticos repartían las cátedras en los pueblos cuando abundaban los universitarios: los médicos enseñaban física y ciencias naturales; la química solían dejársela, “como de lástima”, al boticario; los abogados eran los “más audaces” y se hacían con casi todas las asignaturas restantes; y el dibujo y las matemáticas pertenecían, por tradición, al único ingeniero o agrimensor. Por otro lado, los “politiqueros” más avezados hacían dar a sus hijas o a sus “consortes” las cátedras de labores y de economía doméstica; literatura y castellano solían estar a cargo del periodista semiliterato, o bien, “de la maestra que declamaba versos de Manuel Flores y recitaba a Bécquer acompañándose del piano” (p. 67). La cátedra de música, indicaba Gálvez, era para la Fulana que cantaba bien o para el director de la banda cuando la había; y las cátedras de francés se daban al único francés decente que existía en el pueblo. La asignatura que no se sabía a quién dar, sostenía el autor, era la de inglés, que nadie pretendía: a veces no había otra solución que importar de

---

<sup>10</sup> Lugones (1910) se quejaba porque decía que los normalistas no podían dar clases en los CN. Sin embargo, las estadísticas de la década de 1930 mostraban que en los CN y las EN daban clases los profesores y maestros normales, profesores de enseñanza secundaria, universitarios y un grupo minoritario que exhibía otras titulaciones. Para las materias prácticas solían trabajar docentes sin título. Estas proporciones variaban según la disponibilidad de los titulados en cada ciudad.

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

Córdoba o de Tucumán a un “inglés cualquiera y más o menos auténtico” (p. 67).

Estas aseveraciones de Gálvez coincidían con testimonios de la época donde distintos actores denunciaban la injerencia de la política en la educación.<sup>11</sup> Ciertamente, a través de su relato, el escritor estaba poniendo al descubierto la manera en que él mismo había obtenido un cargo de inspector sin ser docente del nivel.<sup>12</sup>

### **La vida en el interior de las instituciones: jerarquías, autoritarismo y rivalidades**

Gálvez decía, despectivamente, que el director de la EN era un “reputado pedagogo”: “su afán de minucias y formalidades era una enfermedad” y el “catecismo de Comte y la pedagogía de Torres” eran para él lo único fundamental en los conocimientos humanos (p. 27). El autor comparaba esta formación normalista con la del CN, asegurando que allí se hacía “ciencia libre” y “alta cultura,” y en la EN “ciencia dogmatizada”, “vulgarizada” y “pedagogizada”. Por eso la EN representaba el “predominio de la enseñanza primaria sobre la universitaria”, con la consiguiente “muerte de los altos estudios” (p. 36).

En razón de esta formación normalista, el autor describía al director como alguien extremadamente autoritario, que se consideraba superior a todos y pretendía ejercer un control total hacia sus

---

<sup>11</sup> Ya en 1894 José Zubiaur, miembro del Consejo Nacional de Educación, criticaba a “la insaciable política aldeana” que se inmiscuía “constantemente en los sagrados dominios de la educación” (citado en Lionetti, 2007, p. 169). Unos años después, Lugones (1910) denunciaba lo mismo. Sin ser el objeto de sus respectivas investigaciones, en estos trabajos hay más referencias a las quejas contra los políticos: Salvatore, 2016; Herrero, 2014; Lanzillotta, 2012.

<sup>12</sup> Aún cuando los inspectores de secundaria poseían distintas titulaciones -eran universitarios, profesores y maestros normalistas (Iglesias, 2017)-, se esperaba que tuviesen alguna experiencia como docentes en el nivel medio.

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

subordinados. A pesar de que actuaba como un “defensor terrible de la moralidad”, mantenía una relación adúltera con la regente, una mujer huérfana, pobre y soltera. Esta situación, conocida por todos, provocaba la burla y a la vez la indignación de los profesores.

Gálvez utilizaba la palabra “odio” para calificar las relaciones adentro de la institución. El director odiaba a los profesores y pensaba que eran “gentuza”, ignorantes, insolentes y desaforados. Los profesores, a su vez, habían fundado una sociedad secreta para combatir al director, al que ya no soportaban porque “se metía en todo”, los mandaba espiar por medio de la celadora y sus parientes, y prácticamente todos los días les hacía llegar una nota con instrucciones que afectaban seriamente la convivencia cotidiana.

El director también odiaba a la vicedirectora, porque quería deshacerse de ella para darle su puesto a la regente, su amante. Sumado a esto, la regente detestaba a Raselda, a quien iba a observar sus clases con frecuencia y lejos de guiarla y ayudarla a mejorar, lo único que hacía era humillarla y ponerla más nerviosa. La regente hacía esto, en parte, porque se había hecho amiga de unas mujeres de buena familia pero mal intencionadas – “las guanacas”- que pretendían el cargo de Raselda, a quien “aborrecían” (p. 81).

El grupo de profesores – hombres y mujeres- que odiaba al director se autodenominaba “los desaforados”, se reunía casi diariamente para decidir qué podían hacer para destituirlo y barajaban distintas alternativas como secuestrarlo, incendiar la EN y/o renunciar colectivamente. Avanzada la novela, un episodio desató la acción colectiva contra el director: la vicedirectora se había desmayado y el director le restó importancia al asunto, lo que provocó la indignación generalizada. Los “desaforados” acordaron redactar un largo telegrama dirigido al ministro denunciando todo lo que había pasado y al día siguiente organizaron una gran manifestación acompañados por los profesores y alumnos del CN.

Cuatro días después el Ministerio envió a un inspector para saber qué había ocurrido con la vicedirectora y la protesta. El director le explicó que lo primero había sido “un incidente nimio, vulgar”, y lo segundo



### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

había sido organizado por una “camarilla que lo combatía”, ayudada por los “muchachos” del CN. En su defensa, el director introdujo una nueva denuncia, la de Solís y sus “amores ilícitos” con Raselda (p. 157). El inspector le comunicó que iniciaría una investigación sumarial y comenzó los interrogatorios esa misma tarde. Al concluir las indagaciones, el inspector estaba sorprendido porque prácticamente la totalidad de los profesores y casi “todo el pueblo” le habían hablado mal del director y la regente. A causa de la denuncia del director, el inspector mandó llamar a Raselda. Le informó que había varias acusaciones contra ella sobre su mal desempeño como maestra, pero la más grave era que mantenía relaciones clandestinas con Solís. Dicho esto, el inspector se acercó a Raselda y le tomó la mano, diciéndole que él podía olvidarse del asunto, pero era preciso que obtuviese “algún beneficio”: le pidió un beso y una cita para verla esa noche (p. 231). Raselda se negó y salió indignada de su despacho.

A principios de diciembre llegó a la EN el Decreto del Ministerio con la resolución del inspector: el director debía ser trasladado a Río Cuarto (Córdoba), la vice a San Luis, la regente a Mendoza, Solís a Salta y solamente Raselda había sido expulsada. En simultáneo, la policía fue a buscar a los “desaforados” que habían organizado la protesta, estos se defendieron a los tiros pero al final de la madrugada terminaron en la cárcel.

Después de conocida la decisión ministerial, Raselda comenzó a buscar un puesto de maestra en alguna escuela provincial, aunque la “gente decente” del pueblo, que sabía del embarazo y el aborto, la miraban a ella y a Amelia “como apestadas” (p.259). ¿Cómo conseguía trabajo de maestra una mujer pobre y estigmatizada? Gálvez detallaba el periplo que tuvo que pasar Raselda: primero fue a ver al marido de una conocida que era miembro del Consejo de Educación de la provincia, quien no la recibió; de allí se fue a la casa de otro integrante del Consejo y le dijeron que había salido. En los días posteriores intentó ver al presidente de la misma institución, que se negó a hablarle, por lo que optó por visitar a su esposa, una mujer “muy religiosa y buena”. Ella aceptó verla, le preguntó si se confesaba

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

y si estaba arrepentida de todo, le dio innumerables consejos y le prometió que le avisaría en cuanto hubiese un puesto vacante. Después de esperar por semanas y no sabiendo a quién recurrir, fue a ver al gobernador, quien había sido profesor de la EN y la conocía de esa época. El gobernador la recibió afectuosamente, pero en un momento se sentó junto a ella y le agarró la mano, gesto que ella rechazó bruscamente, retirándose después. Profundamente decepcionada, se preguntaba cómo podía ser que los hombres fuesen “tan egoístas, tan torpes, tan incomprensivos” (p. 258).

En el epílogo, el autor reconstruía una charla en Buenos Aires entre Solís y un colega con el que había trabajado en La Rioja, cuatro años después de ese episodio. Solís había impartido clases en Salta durante dos años y en ese momento ejercía el periodismo en un diario de la tarde. El colega le contó qué había sucedido con las personas que conocían en común: el médico había fallecido y el director había vuelto a ser sumariado. De Raselda le informó que “poco después de su tragedia” le habían dado un puesto de maestra en una escuelita de Chamental, que debió dejar porque había sido “muy hostilizada” cuando se conoció lo sucedido en La Rioja, por lo que ahora la habían trasladado a un pueblito lejano, cerca de los Andes. Solís se limitó a responder compasivamente “¡qué vida!”, a lo que el otro le contestó que ella no se quejaba, soportaba sus males como un castigo a sus faltas y estaba muy entregada a la religión. El colega le dijo que todo esto lo sabía por Amelia, quien vivía en Buenos Aires y se había dedicado a la prostitución. A diferencia de Raselda, concluía, la anarquista Amelia no tenía remedio: “había caído para no levantarse más” (p. 265).

### **La polémica entre Lugones y Gálvez: vida de provincia y normalismo**

Como mencionamos en el inicio, el intelectual español Miguel de Unamuno escribió en el diario *La Nación* una nota elogiosa sobre *La maestra normal* que fue anexada a la novela en ediciones

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

posteriores.<sup>13</sup> En el artículo, el español se refería primero a la manera en que Gálvez retrataba la vida de provincia, más “bien sórdida y triste”, lo cual le había dejado una “penosa impresión en el orden moral”. De todos modos, aclaraba Unamuno, no quería detenerse en este aspecto de la novela sino en el normalismo, que consideraba, igual que el autor, la “peor plaga” en el orden moral, por ser anticlerical, positivista, laico y ateo, cuestiones que ya había abordado en parte, rememoraba, en su novela *Amor y pedagogía* (1902). Coincidió también en que el normalismo significaba el predominio de la primaria sobre la enseñanza universitaria y creía que la pedagogía en general y la que se enseñaba en las EN tendía a obtener resultados “con el menor esfuerzo”: difícilmente “veréis a un normal que se ponga como libro de texto un libro que no haya sido escrito por un normalista”. El español advertía que tanto a Gálvez como a él, debido a estas declaraciones, los acusaban de “reaccionarios” y “otros mote por el estilo”, pero a él no le importaba y estaba “acostumbrado”.<sup>14</sup>

Poco tiempo después, Leopoldo Lugones escribió en *La Nación* una nota sobre la novela de Gálvez después de haber leído la del “respetable escritor” Miguel de Unamuno.<sup>15</sup> Cabe señalar que Lugones había escrito en 1910 *Didáctica*, donde hacía una crítica al normalismo que en algunos puntos se parecía a la de Gálvez. Lugones sostenía que las cátedras se otorgaban por favores políticos a quienes no tenían formación pedagógica y que los salarios debían ser elevados para hacer más atractiva la profesión a los varones (Lugones, 1910). Lugones también desplegaba su anti feminismo, movimiento que detestaba profundamente: aseguraba que el lugar natural de las

---

<sup>13</sup> Unamuno, M. de ([1914] 1964). “La plaga del normalismo”. En M. Gálvez *La maestra normal*. Buenos Aires: Losada, p. 267- 272. En 1914 Unamuno ejercía como rector de la Universidad de Salamanca.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 272.

<sup>15</sup> Lugones, Leopoldo “Por la verdad y la justicia”, en *La Nación*, 13 de junio de 1915, pp. 43-50. Los dos artículos están transcritos completos en el Anexo de Goldchluk (1995). La interpretación de toda la polémica es de mi autoría.

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

mujeres era el hogar y que debían ser capacitadas en “enseñanza doméstica”. Como inspector, había observado que al interior de las EN las maestras se comportaban de manera “impulsiva”, carecían del sentimiento de justicia, obraban “por afecto o por antipatía”, se encontraban “subordinadas a los dogmas confesionales”, vivían en “rivalidad permanente” entre sí e intelectualmente estaban en un estado de “semi-infancia” perpetuo. Por estas razones, sugería apartarlas de los cargos directivos (Lugones, 1910, p. 93).<sup>16</sup> Aún así, el ex inspector no estaba en contra de que trabajaran ni que estudiaran en las EN: planteaba tomar medidas para que todas las EN fuesen mixtas, dejando ejercer a las mujeres sólo hasta el cuarto grado, ya que posteriormente se caía en el peligro de que “feminizaran” o impusieran sus “dogmas” a los varones púberes y jóvenes. En su rol de inspector, fue muy conocida su defensa al laicismo en el caso de la EN de Jujuy, desautorizando a dar catequesis a la directora norteamericana Mary Jeannette (Juana) Stevens (1884-1903), una de las pocas católicas que había traído Sarmiento (Yépez, 2015; Bertoni, 2009).

En su columna de *La Nación*, Lugones - conocido por sus modos exaltados y cierta agresividad - comenzaba aseverando que tanto Gálvez como Unamuno partían de dos premisas “falsas”: que la vida de provincia era un “triste espectáculo de inmoralidad, de bajeza y de incultura”, y que los normalistas argentinos eran los principales causantes de ello.<sup>17</sup> En la novela de Gálvez, decía Lugones, los docentes resultaban ridiculizados: el maestro normal era un “bebedor pesimista y servil”, embrutecido y pedante que se dedicaba al chisme y la intriga; y la maestra aparecía “como la hembra de semejante especie, tipificada como una instintiva sentimental y cursi”, cuyo

---

<sup>16</sup> Sobre estos y otros insultos a las mujeres, ver también Dussel (1997); Echeverría (2005); Lionetti (2007); Fiorucci (2016).

<sup>17</sup> Lugones, Leopoldo “Por la verdad y la justicia”, en *La Nación*, el 13 de junio de 1915, p. 43.

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

destino era caer “deshonrada en manos del consabido normalista pelafustán”.<sup>18</sup>

Lugones recordaba que había sido inspector de enseñanza secundaria como Gálvez, honor al que llegó, al igual que aquél, sin pertenecer a la profesión. Como miembro de la inspección primero y como jefe de dicha repartición más tarde, informaba que había tenido la oportunidad de visitar todas las escuelas de la República. En base a este conocimiento, Lugones acusaba a Gálvez de ignorar lo que sucedía en la ciudad de La Rioja y las influencias positivas que tenía la enseñanza normal en ese medio. Una de ellas, según Lugones, era que en todas las ciudades del interior las señoritas más distinguidas seguían la carrera magisterial, sin que se hubiese notado por ello “mengua en la moral ni en la cultura públicas”.<sup>19</sup> Dentro de las familias pobres, continuaba, se buscaba para sus hijas el título de maestras normales y con ello ganaban “el hogar, la escuela y el país”, así servido por las mejores maestras que se pudiera desear, en cuanto ellas aparejaban “a la inteligencia más despierta de los medios sociales elevados”.<sup>20</sup> Por lo que respectaba a la moralidad femenina, apuntaba Lugones, ésta no necesitaba defensa alguna y aunque hubiese algún incidente esporádico, no se podía por ello generalizar sobre toda una profesión, que era casi la única abierta a las mujeres.

Lugones añadía que era un secreto a voces entre los maestros la localización del sumario sobre el cual se había basado Gálvez para escribir su novela, aunque el caso no había sucedido en La Rioja sino en una ciudad vecina. El problema principal era que Gálvez asociaba ese hecho con la naturaleza de la EN. Lugones afirmaba que era falso que la EN corrompiera al país, ni a los maestros, y que ésta había sido

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 43.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 44.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, pp. 44-45.

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

y seguía siendo un “elemento superior de cultura” y hasta el primero de todos, en lo referente a la enseñanza primaria.

Y si se trataba de cultura, Lugones enumeraba dos hechos “para que el señor Unamuno y los demás lectores extranjeros” no siguiesen equivocándose: en Córdoba los estudiantes habían oído “Parsifal” antes que en Londres y París; y en Tucumán se había recreado el año pasado la historia del lied y de la sonata. No era menos injusta, seguía Lugones, la categorización del maestro, ya que ninguna profesión contaba con mayor número de hombres eminentes, tales como Pablo Pizzurno, Manuel Antequeda, Alfredo Ferreyra, Leopoldo Herrera, Víctor Mercante, Alejandro Carbó y Rodolfo Senet, quienes eran casi todos provincianos. En los tiempos que corrían, definía Lugones, donde el país atravesaba una crisis disolvente de la nacionalidad, el gran elemento de la defensa nacional era la escuela argentina dirigida por maestros normalistas argentinos del interior. Por ello era muy peligroso denostar al maestro, cuya obra, tan deficiente como se quisiese, constituía sin embargo, la mayor esperanza del país. Concluía que los tres problemas de las EN eran los políticos, el cura y la religión, porque los primeros corrompían todo y los dos últimos demandaban “obediencia ciega”. La escuela laica, en cambio, representaba la esperanza suprema y había que defenderla sin Dios y contra todas las sectas blancas, coloradas, teológicas o ateas.

Cinco días después apareció en *La Nación* la contestación de Gálvez a Lugones, que expresaba no responder jamás a las críticas pero dado el prestigio de su acusador, a quien consideraba su maestro, no podía permanecer en silencio.<sup>21</sup> Gálvez expresaba que no existían las dos tesis que veía Lugones, ya que él no había querido tipificar al maestro ni atacarle, ni combatir la escuela laica. Como inspector, aclaraba, aceptaba y cumplía las leyes de su país y siempre había hecho respetar la laicidad. Si bien creía que sus intenciones fueron desvirtuadas por Lugones, confesaba que no había sido el único en

---

<sup>21</sup> Gálvez, Manuel, “En defensa de la maestra normal”, en *La Nación*, 17 de junio de 1915, pp. 51- 58.

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

interpretar su novela de ese modo. Tanto Lugones como otros lo habían leído con prejuicios, veían “clericalismo en todas partes”, porque sentían un rencor sordo, insistente y satánico contra todo lo que olía a religión.<sup>22</sup>

Sin embargo, explicaba Gálvez, algún lector podría decir que de su novela se desprendía cierta tendencia e intención del autor. Efectivamente, admitía, de la lectura de su libro surgía la necesidad de una orientación moral en la enseñanza y esta debía ser creada con urgencia. Una distinguida directora de EN le había manifestado una vez la dificultad de la enseñanza moral, por no tener en qué fundamentarla. Gálvez se preguntaba por qué Lugones no consagraba mejor su talento y energías para hallar los fundamentos de una moral laica, de una moral para todos.

En relación al normalismo, Gálvez se defendía hablando de su experiencia como inspector de enseñanza. Manifestaba que no había tenido jamás reservas para alabar a los buenos maestros y directores, que eran muchísimos y “tan notables” como el señor Vera de Río Cuarto y las señoritas Ozán y Vera Peñaloza de La Rioja; y que respetaba y admiraba a los docentes que mencionaba Lugones. Seguidamente, el autor replicaba la acusación de Lugones sobre su desconocimiento de La Rioja, ciudad en la que había estado, subrayaba, “siete veces” a los fines de elaborar la novela.

En los párrafos finales Gálvez introducía el tema del anarquismo en las escuelas, preocupación común de los nacionalistas del Centenario. En un giro algo forzado, aseguraba que Lugones defendía de manera indirecta a los maestros anarquistas.<sup>23</sup> El autor no hacía

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p.54.

<sup>23</sup> Sobre el anarquismo en educación ver, entre otros, Barrancos (1990). Lugones había sido bien visto por algunos maestros anarquistas como Julio R. Barcos, quien en 1911 había propuesto que el escritor fuese el presidente de una comisión encargada de redactar un proyecto de Ley General de Educación (citado en Lionetti, 2007, p. 117). Como señala Lionetti, en los años treinta Lugones rechazó tener

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

mención al personaje de su novela, Amelia, pero anunciaba que en Buenos Aires había un núcleo de “maestros libertarios” que él conocía muy bien. Gálvez daba ejemplos de sus actividades: recientemente, apuntaba, un maestro anarquista había dado una clase donde justificaba el atentado contra la vida de un rey y otro había declarado en la escuela que la bandera argentina era un “trapo vulgar”. El autor afirmaba que no sabía cuántos eran los maestros anarquistas en Buenos Aires pero conocía dónde se reunían y que propagaban sus ideas activamente todos los días. Por ello constituían un peligro para el Estado y para la sociedad, eran la “verdadera gangrena social”, la “fruta podrida de la canasta que las autoridades debieran exterminar una vez por todas”.<sup>24</sup> El artículo de Gálvez finalizaba aclarando que valoraba la obra literaria de Lugones y esperaba que el lector apreciase cómo pensaban lo mismo respecto al valor del maestro normal argentino dentro de la enseñanza, cerrando así este “pequeño incidente periodístico”.

### Reflexiones finales

En este trabajo analizamos la novela *La maestra normal* de Manuel Gálvez y los intercambios posteriores con Lugones. Escritos por funcionarios intelectuales, intentamos mostrar de qué manera ellos interpretaban algunas de las múltiples formas en que las instituciones educativas nacionales impactaban en la vida social y cultural de las provincias en esos años.<sup>25</sup> Las notas que escribieron Lugones y Gálvez después, donde el primero refuta algunas de sus afirmaciones y el otro se ve obligado a matizarlas, nos ofrecen una

---

cualquier relación con los maestros socialistas y anarquistas. Sobre un análisis de largo plazo del normalismo, ver Rodríguez (2018a).

<sup>24</sup> Gálvez, Manuel, “En defensa de la maestra normal”, en *La Nación*, 17 de junio de 1915, p. 57.

<sup>25</sup> Sobre la noción de funcionarios intelectuales, ver Rodríguez y Soprano (2018) y Rodríguez (2018b).



### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

mirada más compleja de lo que ellos creían que significaban las EN y los CN en la realidad cotidiana de las localidades.

Hemos visto que Gálvez hacía foco en los aspectos negativos, exagerando en ocasiones dicho impacto: la ausencia de valores morales religiosos hacía que hombres y mujeres se comportaran de manera inmoral, aunque las segundas sufrían más esta ausencia. En su novela presentaba situaciones donde las mujeres eran difamadas más fácilmente que los hombres, tenían dificultades para ascender en la carrera docente, las sanciones que recibían por sus conductas eran mucho más duras, y eran blanco de situaciones de acoso sexual de parte de los hombres inmorales. El escritor e inspector Lugones aportaba una versión distinta, negando de plano que lo descrito en la novela fuese cierto. Luego Gálvez admitiría que él no había querido generalizar y que no todos los establecimientos nacionales eran una fuente de corrupción moral, aunque se mantuvo firme en su tesis principal: seguía sin haber en ellos una buena enseñanza moral.

Observamos también que tanto Gálvez como Lugones reconocían la influencia positiva que ejercían las dos instituciones nacionales (el CN y la EN), tanto en lo social, como en lo cultural e intelectual. Gálvez ilustraba la movilidad social ascendente que significaban los empleos públicos en el interior y la ayuda estatal hacia los pobres; el aporte que realizaban los profesores de literatura; y la organización de fiestas cívicas y eventos. Por su parte, Lugones añadía más ejemplos sobre dicha influencia, reconociendo la manera en que brindaban oportunidades a las mujeres, relatando importantes actividades culturales que se habían organizado y resaltando el rol de la escuela pública y laica en la salvaguarda de la nación. En simultáneo, Gálvez resaltaba lo negativo de esta presencia de la nación en las provincias, en tanto la obtención de cátedras o de un cargo de maestro se alcanzaba, no por mérito o excelencia académica, sino por medio de contactos personales y/o de pertenencia a las redes clientelares de la política. En esta última cuestión Lugones acordaba totalmente. Curiosamente, Gálvez y Lugones, que no daban clases en el nivel

### Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

medio, habían sido nombrados inspectores gracias a este tipo de contactos, aunque nada decían sobre ello.

Para Gálvez, otro aspecto censurable del normalismo, era el positivismo en el que se formaban sus docentes, que llevaba al director a conducirse de manera autoritaria y reglamentarista, generando innumerables conflictos y relaciones basadas en el odio. Lugones estaba en desacuerdo nuevamente con la generalización que parecía querer establecer Gálvez, quien posteriormente se retractó y admitió que existían muchos directores que no se comportaban de esa forma. En síntesis, la novela, junto a los testimonios posteriores de Lugones y del mismo Gálvez, resultan fuentes invalorables que nos devuelven un escenario más complejo y diverso sobre cómo veían el impacto social y cultural que tuvieron las escuelas nacionales – ni “antros” ni lugares neutros- en el interior del país.

### Bibliografía

- Altamirano, C. (dir.) (2008). *Historia de los intelectuales en América Latina. II*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Bertoni, L. A. (2009). ¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX. En L. A. Bertoni y L. de Privitellio (comp.). *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 45-70.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Billorou, M. J. (2017). Los inspectores en los Territorios Nacionales: más allá de la burocracia (1890-1945). Ponencia presentada en *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* Mar del Plata, Agosto, Universidad de Mar del Plata.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Los Polvorines: Prometeo.

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural por **Laura Graciela Rodríguez**

- Campobassi, J. S. (1961). *Laicismo y catolicismo en la educación pública argentina*. Ediciones Gure: Buenos Aires, 1961.
- De Deu, L. R (2016). Tensiones y desafíos entre varones y mujeres del normalismo: *La maestra normal* de Manuel Gálvez. *Anuario de Historia de la Educación*, 2 (17), pp. 138-154.
- Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dussel, I. (1997). *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)*. Buenos Aires: Flacso/Uba.
- Echeverría, O. (2005). Los intelectuales antidemocráticos argentinos en las primeras décadas del siglo XX: la exclusión del género como uno de los fundamentos de la definición autoritaria. *Signos Históricos*, 13, pp. 120-149.
- Echeverría, O. (2002). Los intelectuales católicos hasta el golpe de Estado de 1930: la lenta constitución del catolicismo como autor autónomo en la política argentina. *Anuario del IEHS*, 17, pp. 77- 107.
- Escudé, C. (1990). *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos Aires: Instituto Torcuato di Tella.
- Fiorucci, F. (2016). País afeminado, proletariado feminista, mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa, 1900-1920. *Historia de la Educación Anuario*, 2 (17), pp.120-137.
- Fiorucci, F. (2012). Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia. En F. Fiorucci y P. Laguarda, *Intelectuales Cultura y Política en Espacios Regionales, Argentina Siglo XX*. Rosario: Prohistoria.
- Goldchluk, G. (1995). La maestra normal de Manuel Gálvez. Un antinormalismo pedagógico. *Anexos. Estudios e Investigaciones*, 24, pp. 23-61.
- Gramuglio, M. T. (2003). *Nacionalismo y cosmopolitismo en la literatura argentina*. Rosario: Ed. Municipal.
- Gramuglio, M. T. (2000). Imaginaciones de un nacionalista: Manuel Gálvez y la decadencia de la Argentina. *Prismas*, 4, pp. 77-83.
- Herrero, A. (2014). La escuela normal y la voluntad científica de los nuevos educadores (Argentina, 1880-1900). *Perspectivas Metodológicas*, 14, pp. 25 – 47.
- Iglesias, M. A. (2018). *Plan Rothe: la consolidación del ciclo básico para la escuela media argentina a través de los discursos e historias profesionales de la burocracia educativa (1941-1946)* (Tesis de Maestría en Educación). UNLP, La Plata.
- Lanzillota, M. de los A. (2012). Maestros y bachilleres en el Territorio Nacional de La Pampa. Instituciones, grupos intelectuales y dinámica política (1909-

## Artículo

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural por **Laura Graciela Rodríguez**

- 1943). En P. Laguarda y F. Fiorucci (ed.) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria Ediciones & EDULPam, pp.153-172.
- Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo entre el siglo XIX y el XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
  - Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública: la formación de los ciudadanos en Argentina, 1870-1916*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
  - Noro, J. E. (2005). Normalismo, escuela y educación en *La maestra normal* de Manuel Gálvez. *Anuario de la Historia de la Educación*, 6, pp. 69-92.
  - Olivari, N. y Stanchina, L. (1924). *Manuel Gálvez. Ensayo sobre su obra*. Buenos Aires: Agencia General de Librería.
  - Pineau, P. (2005). Amores de mapoteca: lujuria y normalismo en la historia de la educación argentina. *Cuadernos de Pedagogía*, 13, pp. 79-88.
  - Puiggrós, A. (1992). *Sujetos, disciplinas y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. Buenos Aires: Galerna.
  - Rodríguez, L. G. y Soprano G. (editores) (2018). *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*. Rosario: Prohistoria
  - Rodríguez, L. G. (2018a). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación docente. Inédito.
  - Rodríguez, L. G. (2018b). Maestro, inspector e intelectual: la biografía de Juan Francisco Jáuregui (1870- 1960). En F. Fiorucci y L. G. Rodríguez (comp.) *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 45-78.
  - Salvatore, R. (2016). Burocracias expertas y exitosas en Argentina: los casos de educación primaria y salud pública (1870-1930). *Estudios Sociales del Estado*, 3, (2), pp. 22- 64.
  - Sarlo, B. (2001). *La máquina cultural: maestras, traductores y vanguardistas*. Buenos Aires:Fondo Editorial Casa de las Américas.
  - Schoo, S. (2014). Los Colegios Nacionales en el período fundacional del sistema educativo argentino: incidencias y variaciones locales (1863- 1888). *Anuario de la Historia de la Educación*, 2 (15), pp. 37-68.
  - Tedesco, J. C. [1986] (1993). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.

**Artículo**

El Estado en *La maestra normal* (1914): las instituciones educativas nacionales en las provincias y su impacto social y cultural  
por **Laura Graciela Rodríguez**

- Teobaldo, M. E. (2011). *¡Buenos días, Sr. Inspector! Historia de los inspectores escolares en la Patagonia Norte: Río Negro y Neuquén. Perfil y funciones (1884-1962)*. Córdoba: Editorial de la FFyH UNC.
- Yépez, D. (2015). Jujuy 1884: La confrontación Estado civil e Iglesia. La sanción de la Ley 1420 y la rebelión antilaicista del obispo Rizo Patrón. *Historia de la Educación. Anuario*, 1 (16), pp. 39-62.